

# ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes..... 0'50 pesetas  
FUERA.—Tres meses ..... 1'75 »  
Administración, Tozal. 1.

## PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 306

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1892

## ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

## LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA RESTAURACIÓN

Pocas situaciones, ninguna quizá, de las muchas que en España se han sucedido desde que se implantó el sistema parlamentario, se han encontrado en mejores condiciones para plantear un buen sistema administrativo, que la situación restauradora de 1875.

Sin compromisos de ninguna especie, —pues su obra fué debida á las iniciativas de un solo partido por no decir de un solo hombre—pudo, desde un principio, ó todo lo más después de terminadas las guerras civiles, plantear un régimen administrativo moral y económico, sin temores de que se produjeran perturbaciones de ninguna especie.

Cansada la Nación de las pasadas guerras civiles, no deseaba más que sosiego y una relativa libertad, y ni uno ni otro supieron darla los conservadores, dueños absolutos del poder, bajo el mando supremo y casi despótico del Sr. Cánovas del Castillo.

Faltó el sosiego moral: pues todos, incluso los enemigos de las instituciones, temían la muerte del rey, porque tras de ella solo se veía el caos, y lo que es tan malo como el caos, lo desconocido. El mismo Sr. Cánovas lo reconoció así, pues ni siquiera esperó á que se diera sepultura al difunto monarca para dejar el poder, casi abandonado en aquel entonces en medio del arroyo.

Recogido en circunstancias bien graves el Sr. Sagasta, y sólo la idea liberal que representaba, ese talisman que seduce y encanta al país, pudo contener al pueblo, cansado de un despotismo tiránico de diez años, en aquellos primeros momentos.

Ese fué el resultado de la gestión política de los diez primeros años de la restauración, puesta en manos del actual presidente del Consejo de ministros en casi todo ese tiempo. Es decir, dejó el poder de prisa y corriendo por temor á un cataclismo nacional, que él y su partido habían provocado con una conducta desatentada y provocativa. Llevar á la Nación al borde de un precipicio; esa fué su obra política.

Sagasta, para remediar el mal hecho; para dar una satisfacción al país hondamente disgustado por aquellas reaccionarias teorías de los conservadores sobre la constitución interna y externa y sobre la teoría de los partidos legales é ilegales, tuvo que aparecer más liberal de lo que en realidad era, y el doctrinario de siempre, obró como un consumado demócrata.

De este modo tuvo que recuperar la Nación el sosiego perdido y se despertó en el país la confianza. Por adquirir la li-

bertad perdida, olvidaron los pueblos la mala y ruinoso gestión administrativa de los gobiernos de la restauración, pero ahora que han reconquistado y asegurado por medio de leyes imperecederas esas libertades perdidas, vuelven sus ojos á la gestión económica, y ven con espanto que la obra de la restauración en ese punto, es todavía más desastrosa que la obra política de los conservadores.

Ven que los restauradores han pedido al país todo lo que las fuerzas contributivas puestas en la mayor tensión han podido dar, y que no obstante ese gran sacrificio, los restauradores no han podido vivir con él, y han tenido que acudir al crédito público para sostener una organización administrativa inmoral y derrochadora.

Inmoral; porque los periódicos vienen llenos todos los días de noticias en que se habla de filtraciones, irregularidades, desfalcos y otras cosas de este mismo género.

Derrochadora: porque á parte de los grandes tributos que se han exigido al contribuyente y de todos los demás recursos que van á llenar, decimos mal, que debieran llenar las arcas del Tesoro, y que por término medio ascienden á ochocientos millones de pesetas anuales, la restauración ha gastado, á parte de esto, la enorme suma de *novecientos* millones de pesetas, con que hemos aumentado en diez y seis años la deuda del Estado. ¡Derroche escandaloso, si se tiene en cuenta que de tanto dinero invertido, no puede presentar la restauración una obra importante, si no es ese exceso de billetes del Banco de España que ha extendido por todas partes.

Y ahora cuando la Nación pide y clama radicales economías, cuando, viendo que se la lleva á más andar hácia el abismo, dá la voz de alarma y pide freno para que el tren nacional no se despeñe por el precipicio; cuando sabe que todavía hay remedio de salvación para sus males, si se acude á tiempo, el Sr. Cánovas, el Gobierno conservador todo, siguiendo sus funestas tradiciones de ir contra la corriente de la opinión y de hacer todo aquello que más puede perjudicarnos, contesta que no pueden hacerse economías; lo cual es lo mismo que decir, «sé que nos arruinamos, pero entre vuestros deseos y mi voluntad hay marcada oposición, y el Gobierno se queda con la suya.»

En los pasados tiempos, los conservadores estuvieron á punto de crearnos un gran conflicto nacional con lo de las Carolinas; de envolvernos en una conflagración europea con sus aficiones germánicas; de hacer estallar la revolución, poderosa y horrible, si el país, á la muerte

del rey, no hubiera sido juicioso y paciente.

Ahora, con su acreditada política exterior, nos hemos quedado sin tratados de comercio, y casi imposibilitados de negociar con Francia mientras el Sr. Cánovas conserve la presidencia del Gobierno; la marcha política interior no es acertada, puesto que hay muchos descontentos; y finalmente, su gestión económica es desastrosa, y poco tiempo ha de trascurrir, si en este punto concreto no se sigue otro camino, para que nuestros males no tengan otro remedio, y no veamos delante de nuestros ojos otra cosa que la aterradora efigie de la más vergonzosa bancarrota.

Nunca mejor que ahora podemos exclamar. ¡Que Dios nos asista y tenga compasión de esta pobre España, puesta, por mal de sus anteriores faltas, en manos conservadoras.

## DISCURSO

LEIDO POR EL SR. D. ATILANO DOLZ  
EL DIA 6 DE MARZO DE 1892 EN EL ATENEO  
DE TERUEL. (1)

(Continuación.)

Estos son sus principales caracteres; estas las notas distintivas del socialismo, que en el desarrollo de sus teorías pronto deja ver dos tendencias, dos formas, por decirlo así, dos principales direcciones; la una propiamente socialista, la otra comunista. La primera, sin destruir derechos existentes, aspira á producir el mayor número de bienes comunes, mediante el ordenado ejercicio de fuerzas físicas é intelectuales que en íntima unión den por resultado la felicidad de todas las clases sociales. La escuela comunista, más utópica, pide la abolición de la propiedad privada, que en expresión de Tihers es el desarrollo de las facultades del hombre, queriendo sustituir esta beneficiosa institución por la propiedad colectiva con su reparto igualitario de los productos de la naturaleza.

Ambas tendencias fundamentadas en los principios generales del socialismo, desconocen la individualidad con sus fines propios, y la tendencia comunista, en sus delirantes divagaciones desecha el interés individual, que es el único que puede producir el ahorro, estimular el celo en el trabajo y alimentar el entusiasmo de la laboriosidad.

Francia, que al proclamar los derechos del hombre en la inmortal revolución de fines del siglo pasado, sentó las bases de la libertad política, fué también la cuna de los sistemas socialistas modernos. Inicialos un Par de Francia y Granada de España, nada menos, el Conde de San Simón, señalando la oposición del pueblo trabajador con la clase medio acomodada y aconsejando como remedio á los males que lamentaba el amor cristiano. Sigue al proceder linajudo,

(1) Véanse los números 304 y 305.

Olando Rodríguez, español por su apellido, el cual aprovecha para propagar las ideas de su predecesor la evidente atmósfera de la revolución de Julio. El carbonario Bazard cuya doctrina conlensa diciendo «que debió cesar la explotación del hombre por el hombre, y que mediante una distribución más equitativa del suelo, se debía prevenir el acaso ciego que preside al destino humano. El sensual L'Éfanten que proclamaba el derecho social de las inclinaciones humanas á ser satisfechas: El inglés Owen, Babeau y Cavet.

Carlos Fourier, que sentía en su corazón el más excelente amor hacia las clases desheredadas, y cuya exaltada fantasía contemplaba agrandados los males de la sociedad, presenta en Francia el sistema socialista más acabado y completo, y produce, apesar de sus manifiestos errores, innegable movimiento de simpatía hacia su reforma.

Según la describe Gregorio Wer, Fourier dice, que consiste la salud de la humanidad en la unión de fuerzas y de individuos para fines comunes ó en la armonía social, cuya realización es el destino humano, mediante el recto conocimiento de las inclinaciones, motivos y pasiones, y mediante la división de las funciones sociales, según aquellas inclinaciones.

La satisfacción de las necesidades en el trabajo como en el goce, exige la unión de muchos individuos de diferente naturaleza, edad y sexo, en casa y economía común, en familia social. Así en lugar de la economía doméstica, separada como hasta aquí, y de la sociedad local sin vínculo interior, debe establecerse la economía social (Falange) en un grande edificio capaz para 4200 a 1800 familias (Falaterio) con un pie de tierra como una milla cuadrada; el capital social se forma mediante acciones que dan un derecho de propiedad hereditaria sobre el suelo. El trabajo social se divide en diferentes clases y series con subdivisiones como economía doméstica, cultura del suelo, fabricación, educación, ciencias, artes, ocupándose en ellas los miembros de la Falange, según sus inclinaciones. Igualmente en el goce del producto ó en el consumo se tiene en cuenta la individualidad, midiendo la parte de cada uno por el capital impuesto, el trabajo y el talento.

Y decía Fourier. Bajo esta organización social desaparecerán las malas pasiones y los crímenes; acabarán el egoísmo y el interés individual; reinarán las inclinaciones naturales y el amor fraternal; y mediante la recta aplicación de las fuerzas y facultades asociadas, el producto común bastará abundantemente á toda necesidad y remediará todo mal.»

Este llamado Falasterio, nunca, pudo ser ensayado por falta de dinero, que el autor, invocando los estímulos de la filantropía, solicitaba de todos, lleno de entusiasmo, por los beneficios que esperaba obtener de su referido sistema de organización social.

Sería un trabajo demasiado extenso y en demasía también habría de molestar vuestra ilustrada atención, si consignase aquí todos los detalles del socialismo; las controversias á que han dado lugar sus principios; los numerosos discípulos con que ha contado la escuela que nos ocupa; si hiciésemos, en una palabra la generación del socialismo, que va poco á poco, según las circunstancias históricas lo exigen, y cual acontece con todas las ideas, purgándose de sus errores hasta quedar simpático y atractivo en nuestros días, como remedio á los sufrimientos de las clases obreras.

Sin embargo, no podemos resistir á la tentación de nombrar siquiera al genio pavoroso, dialéctico terrible, cuya lógica demuele como la maza de Hércules, pensador profundo que ha seguido las evoluciones del pensamiento moderno y condensado en su potente inteligencia todas las ideas de su tiempo, á la vez que hombre práctico y alma educada en el dolor y en el trabajo, como la pinta, aunque con tonos más brillantes y una hermosura de estilo que yo no puedo copiar, un esclarecido y elocuente escritor de nuestros días; (1) Proudhon, última representación del socialismo de la nación vecina, es tam-

bién la personalidad más saliente, como es su doctrina la más trascendental de las elaboradas al calor del movimiento socialista.

Después de combatir la propiedad en la forma en que hoy se halla constituida, como la explotación del débil por el fuerte, encerrada en la atrevida frase que todo el mundo conoce, «la propiedad es un robo» y de rechazar el comunismo de sus predecesores, define Proudhon una propiedad individual, sin herencia y arreglada á los merecimientos de cada uno, viniendo á ser en definitiva su sistema, conocido con el nombre de «Comunismo crítico», la condenación más rigurosa de todos los anteriores.

Con lo dicho creo que se puede formar idea del espíritu del socialismo antiguo, si me perdonais la calificación poco exacta, que luego hemos de decir algo, siquiera del socialismo revolucionario de nuestros días.

(Se continuará)

## NOTICIAS

Las impresiones que ha traído la Comisión de nuestro municipio que fué á enterarse sobre el terreno de los trabajos que ejecuta la empresa del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, no pueden ser más desconsoladoras. Ya á estas horas sabrán el ministro de Fomento y nuestros representantes en Cortes lo que de cierto hay en este vitalísimo asunto, puesto que detalladamente les ha escrito dándoles cuenta del resultado de su comisión el digno Sr. Alcalde de esta capital, al cual debemos la atención de orientarnos de todo lo observado en su expedición que se reduce á lo siguiente:

El primer punto en que existen señales de vida de aquella Empresa constructora, es entre los pueblos de Jérica y Navajas, donde debe salvarse el río Palancia por un puente que ha de ganar el nivel necesario por medio de dos series de arcos, de los cuales la inferior tiene dos de sus estribos en las márgenes del río.

En el lado derecho se presenta al exterior una roca enarzosa inmejorable como terreno de fundación, y allí es donde una brigada compuesta de *dos peones* y *tres muchachos* está arrancando material por medio de barrenos, en una cantidad hasta el presente de unos ocho á diez metros cúbicos.

En el lado de la izquierda, el terreno es arcilloso y existe un vaciado, abierto, sin duda, para recibir el correspondiente estribo, pero sin haber llegado siquiera á encontrar el firme, por falta de las herramientas necesarias, según confesión propia de uno de los *dos operarios*.

Sigue desde dicho punto el replanteo de la línea, y á poca distancia, antes de llegar al pueblo de Navajas, en el barranco llamado de las Quebrantas, hay otra brigada compuesta de *quince operarios* y cuyos trabajos se han limitado: 1.º, á la construcción de un muro en balud con dimensiones aproximadamente de doce metros de luz por siete de altura, ejecutado en seco con mampuestas, por lo que, dada su escasa resistencia es de sospechar que dicha obra sea provisional; y 2.º, á arrancar piedra en una cantidad aproximada de treinta metros.

Ya no vuelve á encontrarse obra alguna hasta el pueblo de Gilete, en donde son mayores *relativamente* los trabajos, puesto que aquí hay *apuntados en lista ochenta operarios*, según varios de ellos digieron, estando incluidos (cinco oficiales canteros, dos asentadores) y unos veinte muchachos.

La obra que se trata de ejecutar en este sitio consiste en un muro en balud de mampostería concertada con cadenas de sillería en los ángulos para contención de tierras y defensa del río Palancia, y cuyas dimensiones aproximadas, en la parte ejecutada, son de veinte metros de longitud por tres de latitud en su base y dos de altura.

Respecto al replanteo puede decirse que no está ejecutado, puesto que si bien existen señales desde Jérica, á Navajas, y de Estivella hácia Sagunto, aquéllas, en muchos puntos siguen distintas dimensiones, que indican cuán poco hay

adelantado, pues ni puede conocerse á ciencia cierta cual de ellas es la definitiva.

La Comisión de Obras debe á todo trance obligar á los propietarios de las casas denunciadas por ruinosas, hace ya algunos años, á que en un brevísimo plazo las arreglen ó de lo contrario el ayuntamiento debe demolerlas por cuenta de los dueños.

Es escandaloso ver en calles muy céntricas como algunas fronteras se vienen abajo, siendo inminente el peligro de caer sobre el transeunte que tiene que pasar necesariamente por debajo de ellas.

Con razón se lamentaba un señor concejal, en la última sesión celebrada, al ver como se descuida un servicio de tanta importancia.

Así es que cada uno hace lo que quiere sin tomar en cuenta las Ordenanzas municipales ni las órdenes de la autoridad local.

Esta noche á las siete tendrá lugar la octava Conferencia literaria del Ateneo Turolense.

D. Felix Miguel desarrollará en ella un tema sobre «Derecho» natural.

En pocos días lleva recogidos la Comisión de Subsistencias de nuestro municipio más de ochocientos panes faltos de peso y varios kilogramos de carne que no llevaban la marca del macelo público.

Y veríamos con satisfacción que con los reincidentes, que los hay, se entendiera el Juzgado para que escarmenlaran en lo sucesivo.

El Sr. Gobernador civil convoca á la Diputación provincial para el día 1.º de Mayo próximo á las 12 de su mañana á fin de celebrar las sesiones del periodo semestral.

Es de suponer que por esta vez no serán sordos al llamamiento nuestros comedones «padres provinciales».

En varios círculos, en las plazas, calles y paseos, hemos recogido un rumor que nos resistimos á darle crédito por la gravedad que encierra.

Se cuenta que un funcionario público maltrata de obra y de palabra á la que le dió el ser á su propia madre hasta el punto de que la paciente lleva en varias partes de su cuerpo señales inequívocas de los crueles tratamientos que sufre por mano de su desnaturalizado hijo.

Si es cierto que tal crimen se comete, los Tribunales de justicia, no deben perder tiempo en tomar este asunto por su cuenta.

Desde el viernes se vacuna todos los días á las 12 en la Casa-ayuntamiento

Las madres de familia no deben desaprovechar esta ocasión para prevenir á sus hijos de los funestos resultados de la temida enfermedad variolosa.

El 21 del actual falleció en esta capital el Dr. D. José Zapater y Marconell, Deán de la catedral de Albarracín.

Descansen en paz.

Nuestro estimado colega bilbilitano «La Justicia» entusiasta é incansable siempre por la defensa de los intereses de Aragón, ha principiado á publicar una serie de cartas que firma «Juan de Aragón», sobre el descabellado proyecto de «vía estrecha» que quieren regalarnos, sin duda porque no nos merecemos otra cosa.

El ilustrado colega trata el asunto con gran copia de datos y con enérgicos razonamientos demuestra lo absurdo del proyecto y la oposición justa y eficaz que el país habrá de hacer á tan desmedida obra.

La campaña emprendida por aquel valiente diario es digna de encomio y no cabe duda que

(1) Castelar.

producirá efecto, por cuanto se escuda en la razón y la justicia que le asiste para pedir lo que á nadie se le ha negado.

Siga por ese camino franco y digno y cuente con que Aragón entero ha de agradecerle su noble actitud con la cual estamos conformes de toda conformidad y dispuestos siempre á ayudarle en su tarea en la medida que nuestras escasas fuerzas lo permitan.

De la confitería de nuestro amigo, D. Pedro Fabre, sustrajeron días pasados unos rateros algunas libras de chocolate y varias golosinas.

Descubiertos los atrevidos «golosos» fueron llevados á la cárcel.

Como ya son mayores de catorce años conviene quitarles esas aficiones para que no hagan cosas mayores.

De joven se endereza el árbol.

No nos ha sorprendido la solución dada al conflicto entre el «Poncio» zaragozano y la mayoría de la Diputación.

El gobierno cortando «por lo sano» ha suspendido á los diputados que no se dejaban presidir por el excéntrico y bilioso Sr. Navarrete, digno mandarín de Cánovas y compañía.

Los diputados nombrados de real orden tienen que tener buenas tragaderas si aceptan los nombramientos para servir de comparsas obligados, y los zaragozanos con el tiempo les levantarán un monumento por la gloria recogida.

Esta tarde á las seis celebrará Junta general la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País de esta capital.

En la última hora del *Mercantil Valenciano* hemos leído el siguiente telegrama:

Madrid 25, 2-15 madrugada.

Se ha constituido en Londres una compañía para construir el ferrocarril de Galatayud á Teruel y Sagunto.

Pronto pedirá la transferencia de la concesión, para emprender las obras enseguida.

Asegúrese que es una compañía respetable y que construirá ese ferrocarril tan deseado.

M.

Ignoramos el fundamento de tal noticia que celebraremos se vea confirmada.

Dicen de Valencia que continúa muy abatido el desgraciado Vicente Garrigues, condenado á muerte por asesinato de su esposa. Niégase á hablar y tomar alimento, comprometiendo su salud, ya bastante decaída.

El director y empleados de la cárcel de San Agustín procuran animarle, haciéndole entrever la posibilidad del indulto, resultando estériles estos consuelos, porque el Garrigues dice que sólo quiere que le maten pronto.

Sigue enredada la madeja política y el gobierno en crisis latente por más que los órganos oficiosos nieguen la gravedad de la situación.

Aumentan los rozamientos entre los prohombres de la conservaduría y el disgusto se deja sentir dentro del mismo gabinete ministerial.

Abrumado Cánovas concierta en privadas entrevistas, con los protectores de la situación restauradora, el ministerio más viable que ha de recoger sus despojos cuando sean aprobados los presupuestos.

Hasta entonces la vida de Cánovas será efímera y agónica.

Después puede ser que venga algún «huracán» que nos concluya de tronchar á los españoles.

¡Dios nos ayude!

## CORRESPONDENCIA

Loscos 21 de Marzo de 1892.

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y estimado amigo: En Mayo de 1891, al verificarse las elecciones generales para la renovación de los Ayuntamientos, sucedió que, uno de los dos bandos facultativos en que está dividido este pueblo, ó sea el en que figuran más de la mitad del pueblo, y entre ellos los mayores contribuyentes, puso por epigrafe en las papeletas de votación *Para municipales*, epigrafe que en nuestro concepto, no invalidaba los nombres y apellidos contenidos en las mismas, puesto que las elecciones que se verificaban y para los que de aquellos se hacía uso, eran para concejales; máxime cuando la ley las denomina «Elecciones municipales.»

Sin embargo, como de dar validez á estas papeletas resultaba derrotado el Sr. Mariscal, paniaguado del Carlo-conservador D. Antonio Valero, hubo protesta sobre las referidas papeletas, y llevado el expediente á la Comisión provincial, ésta, presidida por dicho Sr. Valero, resolvió anular 81 papeletas que llevaban el antedicho epigrafe, y que se hiciese nuevamente el escrutinio con las demás.

Contra tan escandalosa resolución se recurrió enalzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y por real orden, fecha 7 de Agosto de 1891, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al jueves 13 del mismo mes y año, se declararon nulas las elecciones y se mandó verificar otras en 23 del referido Agosto, según circular inserta en el mismo *Boletín oficial* antes citado.

Volviendo á hechos anteriores hemos de hacer constar, que, con arreglo al escrutinio que se verificó por orden de D. Antonio Valero. (digo mal) por la de la Excmo. Comisión provincial, fueron proclamados concejales entre otros los del cacique D. José Andrés y Moreno, y luego, elegido alcalde presidente el paniaguado del Sr. Valero.

Y aquí viene otra ilegalidad mayor que la anterior.

Al declarar de real orden nulas, las elecciones citadas, y ordenar nueva elección, dicho se está que la proclamación de los nuevos concejales era igualmente nula, y el ayuntamiento debía haber quedado constituido en la misma forma y con las mismas personas que lo estaba antes de tener lugar la elección anulada, y mis lectores creerán que sucedió así, pero se equivocan.

El Sr. D. José Andrés y Moreno, alcalde anulado por real orden de 7 de Agosto de 1891, no entregó el cargo como debía, al alcalde anterior, sino que, siguió con su vara y su montera; presidió las nuevas elecciones y se proclamó alcalde por segunda vez, y en las operaciones de esta última elección, no queremos decir lo que sucedió, porque demasiado lo adivinarán nuestros lectores.

Pues bien, como según los principios de derecho, (que D. Antonio Valero debe saber) de un acto ilegal no puede nacer nunca una acción ni derecho legal, nos encontramos con un alcalde de bulto sin prestigio entre los vecinos y sin fuerza moral para el ejercicio de su cargo.

Desde que el referido D. José empuñó la vara, aquí se cometen mil desmanes, en una casa se evaporan los jamones, en otra se ausentan talegas llenas de trigo, y en otras se marchan las gallinas á la vez á tomar mejores vientos, tanto es así, que todos los vecinos que sus corrales los tienen enclavados en las afueras del pueblo, para evitar la fuga de las aves caseras, hace ya algún tiempo se toman la molestia de recogerlas y llevarlas á casa por las tardes, y por las mañanas soltarlas nuevamente. Estos son los frutos que dá el árbol del mando de D. José.

Ahora entremos en otro orden de cosas: En nuestro concepto, el Sr. D. José Andrés y Moreno ha cometido dos infracciones y las vamos á señalar.

La Ley Electoral de 26 de Junio de 1890 dice así:

«Art. 90. Todo acto, omisión ó manifestación contrarias á esta ley ó á disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución, que, no comprendido en los artículos anteriores, tenga por objeto cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que usen de su derecho, ó le abandonen contra su voluntad, constituye delito de coacción electoral, y si no estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con la multa de 125 á 2500 pesetas.

Art. 92. Incurrirán también en las penas señaladas en el art. 90, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código penal:

7.º El que de cualquier modo no previsto en esta ley, impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

El elector D. Vicente Roche, alcalde del bienio anterior, con arreglo á la real orden antes citada, tenía el deber de presidir las segundas elecciones con arreglo al art. 45 de la Ley Electoral, y, no lo hizo, porque el Sr. Andrés y Moreno, infringiendo de lleno los artículos 385 y 388 del Código penal, impidió que el elector D. Vicente Roche cumpliera con el deber que tenía, de modo que, el referido Sr. Andrés y Moreno ha falseado la Ley Electoral vigente, infringiendo el caso 7.º del art. 92, y á la vez cayendo de lleno bajo la sanción penal que señalan el art. 385 del Código penal, por prolongación de funciones como alcalde, después de ser anulado su nombramiento, y la señalada en el art. 388 del referido Código por usurpación de atribuciones, puesto que se abrogó las de alcalde para presidir las elecciones, estando anulado su nombramiento por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Como los delitos cometidos por el célebre alcalde, todavía no han prescrito, se está estudiando la forma y modo de denunciarlos á los tribunales, pero se ha pensado en que antes de formular dicha denuncia, se interpele al señor Ministro de la Gobernación sobre tan escandaloso asunto.

Pondrá á V. al corriente de lo que suceda sobre el particular su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

Imp. Zarzoso. Total 1.

## INTERESANTE

Se venden la casa número 4 de la calle de Santa María de esta ciudad y una heredad de unas cuatro fanegas en la partida de Musa, término de la misma; todo por un precio módico, pues desea el propietario realizar inmediatamente lo que posee en esta capital.

Para detalles dirigirse al Procurador D. Pascual Serrano, calle de Santiago, número 10.

## LA CONFIANZA

POZO, 8

Esta tienda de comestibles y quincalla data de padres á hijos desde ha setenta años, y ella misma, aunque sin el título actual, lleva de vida más de medio siglo.

¿Y sabéis por qué vive tanto?

Pues porque se fundó y sigue inspirándose en la recitud y porque además antepone el interés de sus favorecedores al suyo propio.

Dirigirse por telégrafo—Teruel—Lúcas.

Por correo, Lúcas Pastor—Teruel.

## AVISO AL PÚBLICO

EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

**MALLEN**

SE HA TRASLADADO

á la plaza del Mercado, número 16,  
esquina á la de Hartzenbusch.

# ANUNCIOS

## RON BACARDI

DE

## SANTIAGO DE CUBA

COMPITE CON TODAS LAS MARCAS ESTRANGERAS

Medallas de oro en varias exposiciones,

PROVEEDORES



DE LA REAL CASA



De venta en las tiendas de Ultramarinos de D. Florencio Casinos, Mercado 4.—D. José Maria N. Monción, Salvador, 14, y depósito de licores de D. Francisco Bayo, Tozal, 5.

### LAS MÁQUINAS SINGER

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR  
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"  
de Nueva-Yok.

La Compañia Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar a los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, u otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



### ¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañia Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañia Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio a inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañia Fabril SINGER» y calumniar después a los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañia Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento a la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| 1. <sup>a</sup> Fábrica en Kilbowie.       | Escocia.        |
| 2. <sup>a</sup> Fábrica en Elisabeth-port. | Estados Unidos. |
| 3. <sup>a</sup> Fábrica en South-Bend.     | Estados Unidos. |
| 4. <sup>a</sup> Fábrica en Cairo.          | Estados Unidos. |
| 5. <sup>a</sup> Fábrica en Montreal.       | Canadá.         |
| 6. <sup>a</sup> Fábrica en Viena.          | Austria.        |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de

talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación a 3000 operarios.

El ejército de «La Compañia Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

- 40000 Operarios para hacer las máquinas.
- 30000 Encargados de venderlas y entregarlas.
- 10000 Wagonos y coches.
- 8000 Caballos.
- 5 Locomotoras.
- 4 Vapor.

La venta anual asciende a más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañia Fabril SINGER»?

CUALQUIER MAQUINA: A PESETAS 250 SEMANALES

pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

### AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis a seis y media de la mañana, y a la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, a domicilio.

### CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente a ultramarinos.

Jabón de tocador a 0,65 libra.

Idem de coco a 0,30 idem.

Idem de orujo a 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, a 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete a 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de Francisco Bayo,

Tozal, número 3.

### LAPERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

6 pesetas frasco.

Farmacia de Benedicto, sucesor de Adan. Calle San Juan, 71, Teruel.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jerez de la Frontera, único agente en toda España.